



FCB 77139/2018/34/1/1/RH9

Cavallieri, Flavio Néstor y otros s/ incidente
de recurso extraordinario.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 2026

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por el Fiscal General en la causa Cavallieri, Flavio Néstor y otros s/ incidente de recurso extraordinario", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurso extraordinario, cuya denegación motivó esta queja, no cumple con el requisito de fundamentación autónoma (art. 15 de la ley 48).

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por el **Dr. Mario Alberto Villar, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal.**

Tribunal de origen: **Cámara Federal de Casación Penal, Sala IV.**

Tribunales que intervinieron con anterioridad: **Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Sala A y Juzgado Federal n° 1 de Córdoba.**